

DOI: <https://doi.org/10.60112/erc.v6.i2.740>

Supervivencia financiera y criptoactivos descentralizados: adopción ciudadana en Venezuela como modelo para economías emergentes en crisis

Alba Yaseni Mata Millánmataalba21@gmail.com<https://orcid.org/0009-0009-4788-5575>

Universidad de los Andes, Venezuela

Carluys Suescum Coelhocarluyscoelho@gmail.com<https://orcid.org/0009-0000-2044-7684>

Centro de Estudios Gerenciales Avanzados

Venezuela

Car-Emyr Suescum Coelhocsuescum@unimet.edu.ve<https://orcid.org/0000-0003-1104-7800>

Universidad Metropolitana

Universidad Central de Venezuela

Venezuela

Artículo recibido: 15/03/2026. Aceptado para publicación: 20/04/2026

RESUMEN

La investigación analiza el ecosistema de criptomonedas en Venezuela entre 2017 y 2025, con énfasis en la adopción ciudadana como respuesta adaptativa a la hiperinflación y a la devaluación sostenida del bolívar. Se inscribe en el paradigma interpretativista constructivista y desarrolla un diseño documental fenomenológico sustentado en la hermenéutica de Gadamer y en el Enfoque de la Construcción Social de la Tecnología, complementado con dos entrevistas semiestructuradas a informantes clave. La triangulación de métricas de adopción, datos macroeconómicos, informes del Fondo Monetario Internacional y testimonios especializados permitió reconstruir el proceso de selección social mediante el cual la ciudadanía privilegió soluciones descentralizadas, en particular stablecoins y plataformas P2P, frente a alternativas centralizadas, incluida la criptomoneda estatal. Los hallazgos identifican tres funciones consolidadas: resguardo de valor ante la hiperinflación, canalización eficiente de remesas y facilitación de transacciones cotidianas. La discusión evidencia la paradoja de la dolarización digital: aunque las stablecoins generan beneficios individuales, también refuerzan la subordinación monetaria al dólar y abren nuevas brechas asociadas al conocimiento tecnológico. Se concluye que Venezuela constituye un caso paradigmático de construcción social del dinero digital impulsada por la necesidad.

Palabras clave: criptomonedas; adopción ciudadana, stablecoins, plataformas P2P, dolarización digital

Los autores declaran no tener conflicto de intereses.

El Editor y los Revisores declararon no tener conflicto de intereses.

Licencia: 

Financial Survival and Decentralized Crypto-Assets: Citizen Adoption in Venezuela as a Model for Emerging Economies in Crisis

ABSTRACT

This research analyzes the cryptocurrency ecosystem in Venezuela between 2017 and 2025, with an emphasis on citizen adoption as an adaptive response to hyperinflation and the sustained devaluation of the bolívar. It is framed within the interpretivist-constructivist paradigm and employs a phenomenological documentary design grounded in Gadamer's hermeneutics and the Social Construction of Technology approach, complemented by two semi-structured interviews with key informants. The triangulation of adoption metrics, macroeconomic data, International Monetary Fund reports, and expert testimonies allowed for the reconstruction of the social selection process through which citizens favored decentralized solutions, particularly stablecoins and P2P platforms, over centralized alternatives, including the state-issued cryptocurrency. The findings identify three consolidated functions: store of value against hyperinflation, efficient channeling of remittances, and facilitation of everyday transactions. The discussion highlights the paradox of digital dollarization: while stablecoins generate individual benefits, they also reinforce monetary subordination to the dollar and create new gaps related to technological knowledge. It is concluded that Venezuela constitutes a paradigmatic case of the social construction of digital money driven by necessity.

Keywords: cryptocurrencies, citizen adoption, stablecoins, P2P platforms, digital dollarization

The authors declare no conflict of interest.

The Editor and the Reviewers declared no conflict of interest.

License: 

INTRODUCCIÓN

En 2008, Satoshi Nakamoto publicó el documento fundacional que describe Bitcoin como un sistema de efectivo electrónico entre pares que prescinde de intermediarios financieros (Nakamoto, 2008). Esa visión técnica, concebida en el contexto de la crisis financiera global, no anticipaba que, una década más tarde, se convertiría en el punto de partida de una respuesta masiva de supervivencia financiera para millones de ciudadanos de una de las economías más devastadas de América Latina. Venezuela transformó una tecnología concebida para la soberanía individual en un instrumento de resistencia colectiva frente al colapso institucional, y esa transformación constituye el objeto central de la presente investigación.

La economía venezolana acumuló, a lo largo del período estudiado, condiciones estructurales que hacen de este país un caso único en la literatura sobre la adopción de criptoactivos. La hiperinflación sostenida, con una tasa anualizada del 3.059,80% en 2020, según datos del Banco Central de Venezuela (BCV, 2021), se afectó negativamente la función de reserva de valor del bolívar y erosionó la confianza en cualquier instrumento financiero denominado en moneda nacional. A este deterioro interno se sumaron la restricción regulatoria al acceso a divisas, el aislamiento financiero internacional y el fenómeno migratorio que convirtió a las remesas en una fuente de ingresos crítica para millones de familias. La Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes (R4V, 2024) documenta una diáspora que oscila en torno a los 7,9 millones de personas, la más numerosa del hemisferio occidental. En ese contexto, la adopción de criptomonedas no fue un fenómeno impulsado por el entusiasmo tecnológico ni mucho menos por la adhesión ideológica a los principios libertarios con que se concibieron los activos digitales descentralizados. Fue, en cambio, una respuesta pragmática y urgente a la destrucción del sistema monetario formal. Esa distinción, en palabras de Saiedi et al. (2021) es epistemológicamente relevante porque al situar el caso venezolano en el espectro global de la investigación sobre criptomonedas requiere reconocer que los modelos de adopción desarrollados para economías estables resultan insuficientes para explicar las dinámicas de un país donde el criptoactivo ocupa el lugar funcional que corresponde a la moneda nacional (Graf von Luckner et al., 2023).

La literatura científica ha documentado ampliamente la magnitud cuantitativa del fenómeno. Venezuela ocupó el puesto 13.º en el Índice Global de Adopción de Chainalysis en 2024 y registró el mayor

crecimiento interanual de América Latina con un 110 %, sin embargo, son escasos los estudios que abordan el proceso de interpretación y construcción social desde la perspectiva de los propios actores del ecosistema. La presente investigación busca cubrir esa brecha analizando tres interrogantes sustantivos: ¿cómo interpretan los actores del ecosistema la adopción y el uso de criptomonedas en Venezuela como respuesta a la coyuntura socioeconómica?, ¿de qué manera la crisis de confianza institucional impulsa la preferencia por soluciones descentralizadas? y ¿cuáles son los desafíos estructurales que limitan la madurez del ecosistema? Para articular teóricamente esas preguntas, el estudio adopta el Enfoque de la Construcción Social de la Tecnología (SCOT) de (Bijker et al., 1987) e integra la fenomenología hermenéutica de Gadamer (1991) como método de interpretación.

Marco teórico referencial

La Construcción Social de la Tecnología (SCOT) y su aplicación al criptoactivo

El Enfoque de la Construcción Social de la Tecnología (SCOT), desarrollado por Bijker et al. (1987), postula que el desarrollo tecnológico no es un proceso lineal de progreso determinado por la superioridad técnica, sino una trayectoria multidireccional de variación y selección en la que diferentes grupos sociales relevantes atribuyen significados distintos al mismo artefacto. Este mecanismo, denominado flexibilidad interpretativa, implica que un mismo objeto tecnológico puede ser comprendido, valorado y apropiado de maneras radicalmente diversas, hasta que alguno de esos significados alcanza una posición dominante mediante un proceso de cierre y estabilización. En el contexto venezolano, ese proceso adquiere una especificidad notable, pues mientras que a nivel global el criptoactivo es interpretado predominantemente como instrumento de especulación financiera o como reserva de valor para inversores sofisticados, la ciudadanía venezolana lo reinterpreta como un mecanismo de supervivencia financiera, un repositorio de valor que sustituye las funciones que el bolívar había dejado de cumplir.

Investigaciones recientes confirman la productividad de esta perspectiva, en especial Schlagwein et al. (2025) cuando aplicaron la teoría de marcos de Bijker et al. (1987) y el concepto de flexibilidad interpretativa del SCOT al análisis de decisiones de adopción de Bitcoin, identificando siete marcos de referencia distintos que determinan cómo grupos sociales diferentes construyen el mismo artefacto tecnológico como objetos funcionalmente distintos. Complementariamente Renwick & Gleasure (2021)

demonstraron cómo diferentes grupos sociales relevantes inscriben sus concepciones divergentes en el código mismo de las blockchain, materializando en la arquitectura tecnológica las tensiones entre marcos interpretativos. El marco venezolano añade a ese análisis una dimensión que la literatura desarrollada en países de renta alta no contempla, el grupo social que protagonizó el proceso de selección no fue precisamente una comunidad de entusiastas o inversores, sino una población sometida a condiciones de precariedad económica.

Hayes (2019) aportó una perspectiva fundacional al describir a Bitcoin como un ensamblaje sociotecnológico que debe entenderse más allá de la economía financiera, a través de la historia de la tecnología y la sociología del conocimiento. Reijers & Coeckelbergh (2018), desde la postfenomenología y la hermenéutica de Ricoeur, conceptualizaron la blockchain como una tecnología narrativa que configura la realidad social mediante un proceso de emplotment (trama), introduciendo distancias interpretativas entre los usuarios y la tecnología que median su experiencia de ella. Esta elaboración teórica resulta especialmente pertinente para el caso venezolano, donde la mediación tecnológica de los exchanges e interfaces P2P (peer-to-peer) es el vehículo a través del cual ciudadanos con escasa alfabetización financiera negocian su participación en el ecosistema.

Dolarización digital, stablecoins e inclusión financiera en economías en crisis

El fenómeno de la dolarización digital constituye el núcleo del debate teórico más actual en torno a la adopción de criptomonedas en economías emergentes. Coburger (2025) introdujo el concepto del dilema de la dolarización digital para describir la paradoja que atraviesan países como Nigeria, Venezuela y Argentina, en donde las stablecoins generan capacidad de acción para ciudadanos con acceso limitado a divisas, pero su adopción masiva refuerza simultáneamente la subordinación monetaria al dólar estadounidense y somete la soberanía monetaria nacional a las decisiones de emisores privados transnacionales. Murakami & Viswanath-Natraj (2025), a través de un modelo de equilibrio general dinámico estocástico calibrado con datos de volumen de Tether (USDT) en mercados emergentes, demostraron que las stablecoins generan ganancias de bienestar significativas al suavizar el consumo de poblaciones no bancarizadas y funcionar como cobertura ante la volatilidad macroeconómica.

En el plano de las remesas, la investigación de Robins (2025a) documentó que el USDT es el medio

dominante para las transferencias cripto a Venezuela, describiendo su uso como una práctica inventiva que reutiliza la infraestructura de las stablecoins para resolver el problema concreto del envío internacional de fondos a bajo costo. Graf von Luckner et al. (2023), mediante el análisis de 45 millones de transacciones de LocalBitcoins en 135 países, proporcionaron la evidencia cuantitativa más robusta disponible sobre el uso de plataformas P2P para mover capital transfronterizo en contextos con controles cambiarios estrictos, situando a Venezuela como uno de los casos paradigmáticos de ese patrón. Robins (2025b) completó ese análisis con el concepto de difusión tecnológica ad hoc, describiendo cómo los propios migrantes venezolanos transmitieron informalmente los conocimientos sobre el uso de plataformas cripto desde el exterior hacia sus familias en el país.

Hermenéutica fenomenológica como marco interpretativo

La hermenéutica filosófica de Gadamer (1991) ofrece el sustento metodológico para la interpretación de las narrativas que emergen de los informantes clave y del corpus documental. El concepto de círculo hermenéutico, mediante el cual la comprensión de las partes enriquece la interpretación del todo y viceversa en un proceso iterativo, permite articular las experiencias individuales de los actores del ecosistema con la dinámica macroeconómica del país.

La fusión de horizontes, concepto central en el pensamiento gadameriano, se manifiesta en este estudio en la convergencia entre el horizonte de significado del investigador y el de los informantes, produciendo una comprensión que trasciende la mera descripción fenomenológica para alcanzar su esencia, la necesidad de supervivencia financiera como motor de la construcción social del criptoactivo en Venezuela. Ese anclaje epistemológico es coherente con la tradición de investigación hermenéutica aplicada a tecnología financiera (Reijers & Coeckelbergh, 2018) y proporciona la base para una interpretación que articula el nivel microsocioal de las experiencias individuales con el nivel macroestructural de la crisis monetaria.

METODOLOGÍA

El estudio se inscribe en un enfoque cualitativo e interpretativo, diseñado para analizar el significado profundo de la adopción de criptomonedas como fenómeno de respuesta socioeconómica de la ciudadanía venezolana. El paradigma epistemológico interpretativista-constructivista (Crotty, 1998)

asume que la realidad del ecosistema cripto venezolano no es una estructura objetiva independiente de sus actores, sino una construcción intersubjetiva que se configura a través de las interpretaciones, prácticas y relaciones de los grupos sociales que lo habitan (Guba & Lincoln, 1994), supuesto es coherente con el marco SCOT y con la tradición fenomenológico-hermenéutica seleccionada.

La investigación combina tres tradiciones metodológicas complementarias, la fenomenología actúa como el marco para la comprensión del fenómeno, buscando develar su esencia mediante las experiencias de los actores involucrados. La hermenéutica se emplea como el método de interpretación, analizando críticamente el lenguaje, el contexto y las narrativas subyacentes mediante el círculo hermenéutico y la fusión de horizontes; y el diseño documental proporciona el corpus empírico primario a partir de informes de adopción de agencias especializadas (Chainalysis, 2021-2025), datos macroeconómicos del Banco Central de Venezuela (BCV, 2021), publicaciones del Fondo Monetario Internacional (Appendino et al., 2023) y literatura académica indexada en Scopus y Web of Science sobre adopción de criptomonedas en economías en crisis (Graf von Luckner et al., 2024),

Las técnicas de recolección incluyeron el análisis documental sistemático y entrevistas semiestructuradas a dos informantes clave, seleccionados mediante muestreo intencional por su conocimiento especializado del ecosistema. El Informante Clave 1 (IC1) es un experto en tecnología blockchain y usuario activo del ecosistema venezolano, con más de 10 años de experiencia práctica en el uso de plataformas P2P, stablecoins y actividad de minería digital. El Informante Clave 2 (IC2) es un abogado especializado en criptomonedas y asesor jurídico con participación activa en el ecosistema, cuyo conocimiento del marco regulatorio permite contextualizar la brecha entre la coherencia normativa y su aplicabilidad real. La selección de perfiles complementarios responde a la lógica del muestreo teórico, en tanto que los informantes fueron elegidos por su capacidad para iluminar dimensiones distintas del mismo fenómeno.

El proceso de análisis siguió un procedimiento de análisis de contenido latente con codificación temática inductiva, estructurado en tres fases. En la primera, las entrevistas fueron transcritas íntegramente e identificados descriptores emergentes como: Supervivencia financiera, limbo jurídico y usabilidad intermediada. En la segunda fase se aplicó el círculo hermenéutico gadameriano para un análisis iterativo en el que la interpretación de las narrativas individuales refinaba la comprensión de la

dinámica macroeconómica del conjunto. En la tercera fase, una triangulación convergente de fuentes y teorías contrastó los datos cuantitativos de Chainalysis con las afirmaciones cualitativas de los informantes.

El rigor científico se garantizó mediante los criterios de Lincoln & Guba (1985), saber: la credibilidad a través de la triangulación; la transferibilidad mediante la descripción densa del contexto venezolano; la dependabilidad registrando el proceso analítico; y la confirmabilidad mediante la reflexividad explícita del equipo investigador.

RESULTADOS

Génesis y trayectoria histórica del ecosistema (2011-2019)

La historia del ecosistema cripto venezolano no comienza con ninguna decisión institucional ni con una política estatal de promoción tecnológica. Comienza, significativamente, en los foros de BitcoinTalk, donde en septiembre de 2011 un participante ya hacía referencia explícita a operaciones de minería de Bitcoin desde Venezuela. Esa fecha marca el punto de arranque de una trayectoria que se construyó de manera completamente orgánica, a través de redes informales en plataformas sociales donde los primeros mineros venezolanos intercambiaban experiencias. La fundación Bitcoin Venezuela formalizó parcialmente esa comunidad inicial mediante grupos y foros de discusión que actuaron como primeros nodos de difusión del conocimiento cripto en el país.

El primer exchange local, SurBitcoin, lanzó operaciones en 2014 como pionero en facilitar el intercambio de Bitcoin por bolívares, hasta que sus operaciones fueron suspendidas en 2017 ante un entorno regulatorio que calificaba su actividad como ilícita. Su cierre, lejos de detener el ecosistema, marcó un punto de inflexión que anticipó el patrón que se repetiría a lo largo del período, la represión o restricción del vector centralizado desplaza a los usuarios hacia soluciones aún más descentralizadas. LocalBitcoins, un exchange internacional de modelo P2P, ocupó el vacío y alcanzó cifras de 2.487 BTC intercambiados en la semana del 9 de febrero de 2019 (Coin Dance, 2023), consolidando la confianza en intermediarios globales privados como alternativa al sistema financiero local. Esta etapa prefiguró la dinámica de construcción social que el marco SCOT permite analizar, en donde la variante P2P fue seleccionada socialmente no por su superioridad técnica en abstracto, sino por su capacidad para

resolver el problema concreto de acceso a liquidez en divisas que el sistema formal era incapaz de atender.

La crisis monetaria como detonante: hiperinflación y aislamiento financiero

Para comprender la aceleración de la adopción entre 2017 y 2020, es imprescindible situar el contexto macroeconómico con precisión. Los datos del Banco Central de Venezuela (BCV, 2021) reflejan una inflación anualizada de 3.059,80 % en 2020, con una depreciación del bolívar frente al dólar estadounidense del 104,72 % en diciembre de ese mismo año. Esa magnitud no es un indicador económico abstracto, se traduce en la destrucción práctica de cualquier instrumento de ahorro denominado en moneda local y en la pérdida de la función de reserva de valor que todo sistema monetario debe garantizar. Blau et al. (2021) demostraron, mediante un análisis de series de tiempo, que los cambios en el precio de Bitcoin preceden causalmente en sentido Granger a cambios en la inflación esperada (Engle & Granger, 1987), reforzando la narrativa del criptoactivo como cobertura inflacionaria que los ciudadanos venezolanos vivenciaron antes de que la literatura académica la formalizara .

A esa presión interna se sumó el aislamiento financiero. La Circular N.º SIB-DSB-14539 de la Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario (SUDEBAN, 2018) estableció restricciones significativas sobre las transacciones internacionales, penalizando especialmente a los miembros de la diáspora en su capacidad de enviar recursos a sus familias. Alnasaa et al. (2022), en un estudio del FMI, documentaron con evidencia estadísticamente significativa que los controles de capital y la percepción de corrupción institucional son los correlatos más robustos de la adopción de criptoactivos, condiciones que se cumplen con particular intensidad en el caso venezolano. Graf von Luckner et al. (2024) demostraron que los exchanges cripto funcionan como mercados donde los agentes con restricciones cambiarias pagan primas para acceder a divisas extranjeras, un mecanismo que la plataforma de pagos digitales Triple A (2024) cuantificó en más de 2,9 millones de venezolanos poseedores activos de criptomonedas.

Tres funciones pragmáticas: resguardo de valor, remesas y medio de pago

La adopción ciudadana de criptoactivos en Venezuela (Olmos, 2024) no obedeció a un único vector de necesidad, sino a tres funciones pragmáticas que se consolidaron de manera progresiva. La primera y

más fundamental fue la función de resguardo de valor. Ante la hiperinflación, la población migró rápidamente hacia las stablecoins, principalmente Tether (USDT) anclado al dólar estadounidense, como mecanismo para mantener el poder adquisitivo de sus ahorros (Fast, 2021). Los datos de Chainalysis (2022) indican que el 34 % del volumen de transacciones minoristas venezolanas menores a 1.000 \$ dólares se realizó en stablecoins entre julio de 2021 y junio de 2022, la proporción más alta de América Latina en ese período. Leonett (2025) documentó ese proceso desde la experiencia cotidiana, describiendo el USDT como una herramienta práctica integrada a la vida diaria de los ciudadanos, en consonancia con lo que Cuadros-Solas & Villafañez (2022) identificaron como la capacidad de las stablecoins para articularse con el entorno digital a menor costo que el dinero tradicional.

La segunda función fue la canalización de remesas. La diáspora de cerca de 7,9 millones de venezolanos (R4V, 2024) genera un flujo de remesas que en 2023 constituyó una fuente de ingresos crítica para un porcentaje significativo de los hogares del país (Zambrano et al., 2022). Las criptomonedas, a través de plataformas P2P globales, se consolidaron como el mecanismo más eficiente para ese envío, superando las restricciones bancarias y los altos costos de los canales tradicionales. En 2023 representaron el 9 % del total de remesas recibidas, con un valor estimado de 461 millones de dólares (Chainalysis, 2024). Robins (2025a) documentó que el canal principal es el USDT y que su operativa real es altamente intermediada, lo que contradice las narrativas sobre la infraestructura blockchain sin confianza, aquí los migrantes dependen de redes de confianza social y de intermediarios informales para navegar la complejidad técnica del ecosistema.

La tercera función fue la de medio de pago e instrumento de microeconomía cotidiana. Las stablecoins se integraron gradualmente al comercio electrónico y a las transacciones cotidianas, consolidando una dolarización digital de facto. Los trabajadores remotos comenzaron a utilizar plataformas P2P para recibir pagos internacionales en USDT y convertirlos a bolívares mediante pasarelas de pago como Crixto, que permitía la integración con el sistema de pagos móviles nacional. Este proceso constituye, en términos del SCOT, el proceso de cierre y estabilización en el que la variante descentralizada alcanza su posición dominante dentro del ecosistema financiero informal venezolano.

El fracaso del Petro y la validación de la variante descentralizada

En 2018 el Petro fue presentado oficialmente como la primera criptomoneda soberana respaldada por reservas petroleras. Su promesa era doble: evadir las sanciones financieras internacionales y ofrecer a la ciudadanía un activo digital con respaldo estatal como alternativa al colapso del bolívar, ambos objetivos fracasaron. Herrera Anchustegui & Soliman Hunter (2019) documentaron desde una perspectiva jurídica que la regulación del Petro era confusa, errática y carente de detalle suficiente. El IC1 describió con precisión las causas del fracaso: poca transparencia, escasa convertibilidad y obligatoriedad impuesta. Dowd (2024), en un análisis comprehensivo de todos los experimentos de moneda digital de banco central publicados hasta la fecha, concluyó que ninguno ha mejorado el bienestar de la población destinataria, siendo la demanda pública extremadamente baja en todos los casos documentados, incluyendo el Petro venezolano.

El escenario se agravó en 2023 con el escándalo de corrupción PDVSA-Cripto, que implicó a funcionarios de la Superintendencia Nacional de Criptoactivos (SUNACRIP) y forzó la reestructuración del organismo regulatorio. Chainalysis (2023) registró el efecto inmediato cuando Venezuela cayó al puesto 40 en el Índice Global de Adopción ese año. El IC2 interpretó esa caída como la consecuencia directa de la pérdida de credibilidad en el sistema regulatorio, más no de una retracción en la adopción ciudadana orgánica. Rosales et al. (2024) ofrecen una lectura crítica complementaria, el ecosistema venezolano revela cómo las élites estatales instrumentalizan las criptomonedas para fines políticos, mientras que la promesa de una infraestructura sin confianza queda comprometida por las asimetrías de poder que precisamente esa infraestructura debería eliminar.

El ecosistema en cifras: consolidación y resiliencia (2021-2025)

La evolución del posicionamiento de Venezuela en el Índice Global de Adopción de Chainalysis describe una trayectoria de resiliencia que confirma la robustez estructural del ecosistema ciudadano. El país ocupó el 7.º lugar mundial en el ciclo julio 2020 - junio 2021, descendió al 40.º en 2023 en el contexto del escándalo PDVSA-Cripto y se recuperó al 13.º en 2024 y al 18.º en 2025, ubicándose en el 9.º al ajustar por población. El volumen total de criptomonedas recibidas entre julio de 2021 y junio de 2022 alcanzó los 37.400 millones de dólares, un incremento del 32 % respecto al ciclo anterior (Chainalysis, 2022). Para el ciclo julio 2023 - junio 2024, Venezuela recibió aproximadamente 50.000

millones de dólares en valor cripto y registró el mayor crecimiento interanual de la región con un 110 %, superando a México, Perú, Chile, Argentina y Colombia (Chainalysis, 2024). Ese crecimiento ocurrió en un país con marco regulatorio parcial, infraestructura eléctrica precaria y sin acceso pleno al sistema financiero internacional, lo que lo convierte en la demostración más elocuente de que la adopción venezolana es impulsada por una necesidad existencial que trasciende los incentivos institucionales.

DISCUSIÓN

Los hallazgos descritos permiten articular tres líneas interpretativas de orden teórico que enriquecen la comprensión del fenómeno más allá de su documentación empírica. La primera concierne a la especificidad del proceso de construcción social del criptoactivo en contextos de crisis; la segunda, a la paradoja que genera la dolarización digital; y la tercera, a las implicaciones estructurales del vacío regulatorio para la madurez del ecosistema.

Desde la perspectiva del SCOT, el caso venezolano ilustra un proceso de flexibilidad interpretativa y selección social de singular intensidad. Schlagwein et al. (2025) identificaron siete marcos de referencia con los que distintos grupos sociales construyen Bitcoin como diferentes artefactos. En Venezuela, ese espacio de interpretación múltiple se resolvió con rapidez notable en torno a un único marco dominante, a saber, el criptoactivo como herramienta de supervivencia financiera.

Esa convergencia no fue el resultado de procesos de persuasión ni de difusión tecnológica convencional, sino el resultado de la coerción estructural ejercida por la hiperinflación y el colapso institucional, que redujo el espacio de interpretaciones viables a aquellas que respondieran funcionalidades monetarias inmediatas. En términos del SCOT, el cierre en torno a las stablecoins P2P no fue el desenlace de una controversia técnica, sino el resultado de un proceso de selección social mediado por la urgencia económica colectiva.

Esa especificidad distingue el caso venezolano de otros modelos análogos de adopción frecuentemente citados en la literatura. Alvarez et al. (2023) demostraron que la adopción de Bitcoin como moneda de curso legal por mandato gubernamental en El Salvador no produjo los efectos de inclusión financiera esperados, dado que el 60 % de los usuarios dejó de utilizar Chivo Wallet tras reclamar el bono inicial y el uso cotidiano de Bitcoin permaneció marginal. El contraste analítico es revelador, una adopción

impuesta desde el Estado fracasó en generar integración real; una adopción orgánica impulsada por la necesidad existencial generó uno de los ecosistemas cripto ciudadanos más dinámicos del mundo. Oefe et al. (2025) hallaron patrones estructuralmente similares en Turquía, donde el riesgo cambiario empuja hacia stablecoins que representan el 80 % del volumen de trading cripto, reforzando la tesis de que la adopción cripto como respuesta a la crisis monetaria es un fenómeno transnacional con características estructurales compartidas.

La segunda línea interpretativa concierne a la paradoja de la dolarización digital. Coburger (2025) argumentó que las stablecoins no resuelven el problema de soberanía monetaria en economías emergentes, sino que lo reformulan, emancipando a los ciudadanos de la moneda nacional fallida pero subordinándolos simultáneamente a la hegemonía del dólar digital. En el contexto venezolano, esa paradoja adquiere una dimensión adicional de inequidad, el acceso a las remesas cripto y al uso productivo del ecosistema está estratificado por barreras de conocimiento, nivel económico y estatus legal, según documentó Robins (2025a).

Las stablecoins son, en efecto, un instrumento de bienestar individual, como demostraron Murakami & Viswanath-Natraj (2025), pero su adopción masiva sin un marco de educación financiera ni un andamiaje regulatorio adecuado produce ecosistemas donde emergen esquemas Ponzi, fraudes e intermediarios abusivos que explotan la brecha de alfabetización digital de la población más vulnerable. El Fondo Monetario Internacional conjuntamente con el Consejo de Estabilidad Financiera (IMF-FSB, 2023) han advertido sobre los riesgos sistémicos de la sustitución monetaria informal en economías emergentes.

La tercera línea interpretativa refiere a los desafíos estructurales que limitan la maduración del ecosistema. El IC2 señaló la brecha entre la existencia de un marco legal centrado en la minería y los exchanges básicos bajo la regulación de la SUNACRIP y la ausencia de normativa para el desarrollo de modelos de negocio complejos como la tokenización de activos reales, los contratos inteligentes o las finanzas descentralizadas.

Esa brecha genera un limbo jurídico que restringe la inversión y la innovación, impidiendo la transición del ecosistema desde su rol actual de herramienta de supervivencia hacia un rol más sofisticado de infraestructura financiera digital. Rosales (2021) documentó cómo la fragilidad del sistema eléctrico

nacional y las restricciones regulatorias sobre la actividad minera generan condiciones de precariedad laboral que impiden la profesionalización del ecosistema. En este sentido, la OCDE (2022), a través de su Marco de Reporte de Criptoactivos, avanza hacia un régimen de transparencia fiscal internacional que eventualmente incluirá a Venezuela, aunque su implementación seguirá dependiendo de la voluntad de un Estado cuya relación con el ecosistema ha oscilado entre el intento de captura y la represión selectiva.

CONCLUSIONES

El ecosistema de criptomonedas en Venezuela constituye el caso paradigmático de construcción social del dinero digital impulsada por la necesidad. A lo largo del período 2017-2025, la ciudadanía venezolana protagonizó un proceso de selección social que, interpretado desde el marco SCOT, favoreció de manera consistente las variantes tecnológicas descentralizadas, stablecoins y plataformas P2P, sobre cualquier alternativa centralizada, ya fuera la banca tradicional, el Petro o los controles cambiarios del Estado. Esa preferencia no se derivó de la superioridad tecnológica en abstracto ni mucho menos de ninguna adhesión ideológica a los principios del movimiento cripto, sino de la eficacia pragmática de esas variantes para resolver tres problemas concretos: la pérdida acelerada de valor patrimonial ante la hiperinflación, la ineficiencia de los canales formales para canalizar remesas y la exclusión del sistema financiero internacional.

La primera conclusión de orden teórico que emerge de este estudio es que los modelos de adopción cripto desarrollados para economías estables resultan insuficientes para explicar los procesos de adopción impulsada por la supervivencia. Venezuela aporta una categoría teórica que el SCOT permite formalizar: la dolarización digital de emergencia, en la que el proceso de cierre y estabilización en torno a una variante tecnológica no es el desenlace de una controversia entre grupos de entusiastas o inversores, sino el producto de la coerción estructural ejercida por el colapso de la moneda nacional. Esa categoría tiene alcance transnacional: los patrones documentados en Turquía (Oefe et al., 2025), Nigeria (Coburger, 2025) y Argentina (Mayol, 2025) comparten con Venezuela una lógica subyacente que la literatura sobre adopción convencional no había sistematizado con suficiente precisión.

La segunda conclusión atañe a la paradoja que esa dolarización digital produce, dado que genera

ganancias de bienestar individual documentadas, pero a costa de crear nuevas formas de dependencia económica y de profundizar brechas de acceso ligadas al conocimiento tecnológico. La sostenibilidad del ecosistema requiere políticas públicas que aborden simultáneamente el desarrollo de un marco regulatorio que ofrezca certidumbre jurídica para modelos de negocio complejos sin criminalizar la adopción orgánica, el impulso de programas de alfabetización financiera digital que distribuyan el acceso al conocimiento más allá de las comunidades especializadas y la construcción de puentes institucionales que permitan la integración productiva del ecosistema cripto con el sistema financiero formal.

La tercera conclusión concierne a las proyecciones del ecosistema, por cuanto los datos de 2024 y 2025, con un crecimiento interanual del 110 % y una posición entre los diez primeros en adopción ajustada por población, sugieren que la base ciudadana es robusta y que existe la masa crítica necesaria para una transición hacia modelos más sofisticados, como la tokenización de activos reales o el uso productivo de contratos inteligentes. Las investigaciones futuras deberían abordar los patrones de desigualdad en el acceso al ecosistema, los mecanismos de transmisión entre la adopción cripto y los indicadores de bienestar de los hogares venezolanos y las condiciones regulatorias que habilitarían esa transición. Lo que el presente estudio demuestra es que la ciudadanía venezolana ya realizó la parte más difícil, construyó un ecosistema financiero alternativo desde cero, impulsada por la necesidad, y lo mantuvo resiliente frente al colapso institucional. Esa resiliencia es, en última instancia, el hallazgo central de esta investigación y su contribución más duradera a la literatura sobre adopción tecnológica en economías en crisis.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alnasaa, M., Gueorguiev, N., Honda, J., Imamoglu, E., Mauro, P., Primus, K., & Rozhkov, D. (2022). Crypto, corruption, and capital controls: Cross-country correlations (IMF Working Paper No. 2022/060). Fondo Monetario Internacional. <https://doi.org/10.5089/9798400204005.001>
- Alvarez, F., Argente, D., & Van Patten, D. (2023). Are cryptocurrencies currencies? Bitcoin as legal tender in El Salvador. *Science*, 382(6677), eadd2844. <https://doi.org/10.1126/science.add2844>
- Appendino, M., Bespalova, O., Bhattacharya, R., Ciccarelli, M., Fliegelman, M., Osei-Tutu, D., &

- Varela, G. (2023). Crypto assets and CBDCs in Latin America and the Caribbean: Opportunities and risks (IMF Working Paper No. 2023/037). Fondo Monetario Internacional. <https://doi.org/10.5089/9798400234804.001>
- Banco Central de Venezuela [BCV]. (2021). Informe de resultados Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) diciembre 2020. <https://www.bcv.org.ve/>
- Bijker, W. E., Hughes, T. P., & Pinch, T. J. (1987). The social construction of technological systems: New directions in the sociology and history of technology. The MIT Press.
- Blau, B., Griffith, T., & Whitby, R. (2021). Inflation and Bitcoin: A descriptive time-series analysis. Economics Letters, 203, 109848. <https://doi.org/10.1016/j.econlet.2021.109848>
- Chainalysis. (2021). The 2021 Geography of Cryptocurrency Report. <https://www.chainalysis.com/blog/2021-global-crypto-adoption-index/>
- Chainalysis. (2022). The 2022 Geography of Cryptocurrency Report. <https://www.chainalysis.com/blog/2022-global-crypto-adoption-index/>
- Chainalysis. (2023). The 2023 Geography of Cryptocurrency Report. <https://www.chainalysis.com/blog/2023-global-crypto-adoption-index/>
- Chainalysis. (2024). The 2024 Geography of Cryptocurrency Report. <https://www.chainalysis.com/blog/2024-global-crypto-adoption-index/>
- Chainalysis. (2025). The 2025 Geography of Cryptocurrency Report. <https://www.chainalysis.com/blog/2025-global-crypto-adoption-index/>
- Coburger, C. (2025). The digital dollarization dilemma: Stablecoins and monetary subordination. The Japanese Political Economy, 51(1-2), 133-158. <https://doi.org/10.1080/2329194X.2025.2552378>
- Coin Dance. (2023). Volumen LocalBitcoins (Venezuela). <https://coin.dance/volume/localbitcoins/VED>
- Crotty, M. (1998). The foundations of social research: Meaning and perspective in the research process. SAGE.
- Cuadros-Solas, P. J., & Villafañez Sagardoy, D. (2022). La irrupción de las stablecoins: evolución, riesgos y marco regulatorio. ICE, Revista De Economía, (926). <https://doi.org/10.32796/ice.2022.926.7401>

- Dowd, K. (2024). So far, central bank digital currencies have failed. *Economic Affairs*, 44(1), 71-94.
<https://doi.org/10.1111/ecaf.12621>
- Engle, R. F., y Granger, C. W. J. (1987). Co-integration and error correction: Representation, estimation, and testing. *Econometrica*, 55(2), 251–276. <https://doi.org/10.2307/1913236>
- Fast, R. (2021). Cryptocurrencies in hyperinflationary Venezuela. *Risk Governance and Control: Financial Markets & Institutions*, 11(4), 62-67. <https://doi.org/10.22495/rgcv11i4p5>
- Gadamer, H.-G. (1991). *Verdad y método: Fundamentos de una hermenéutica filosófica* (A. Agud Aparicio y R. de Agapito, Trans.). Sígueme.
- Graf von Luckner, C., Reinhart, C. M., & Rogoff, K. (2023). Decrypting new age international capital flows. *Journal of Monetary Economics*, 138, 104-122.
<https://doi.org/10.1016/j.jmoneco.2023.05.015>
- Graf von Luckner, C., Koepke, R., & Sgherri, S. (2024). Crypto as a marketplace for capital flight (IMF Working Paper No. 2024/133). Fondo Monetario Internacional.
<https://doi.org/10.5089/9798400279348.001>
- Guba, E. G., & Lincoln, Y. S. (1994). Competing paradigms in qualitative research. En N. K. Denzin e Y. S. Lincoln (Eds.), *Handbook of qualitative research*. (pp 105-117)SAGE.
- Hayes, A. (2019). The socio-technological lives of Bitcoin. *Theory, Culture & Society*, 36(4), 49-72.
<https://doi.org/10.1177/0263276419826218>
- Herrera Anchustegui, I., & Soliman Hunter, T. (2019). Oil as currency: Venezuela's Petro, a new oil pattern? *Oil, Gas & Energy Law*, 17(2). <https://doi.org/10.2139/ssrn.3291272>
- International Monetary Fund & Financial Stability Board [IMF-FSB]. (2023). IMF-FSB synthesis paper: Policies for crypto-assets [Informe conjunto al G20].
<https://www.fsb.org/uploads/R070923-1.pdf>
- Leonett, J. (2025, 26 de octubre). USDT: una herramienta práctica para la vida cotidiana del venezolano. BTC Techno. <http://btctechno.io/magazine/investing/stable-money3/>
- Lincoln, Y. S., & Guba, E. G. (1985). *Naturalistic inquiry*. SAGE.
- Mayol, J. A. (2025, 10 de septiembre). Chainalysis: Brasil, Venezuela y Argentina están entre los países con mayor adopción de criptomonedas en 2025. LatamBlocks.

<https://www.latamblocks.com/news/chainalysis-brasil-venezuela-y-argentina-estan-entre-los-paises-con-mayor-adopcion-de-criptomonedas-en-2025>

Murakami, D., & Viswanath-Natraj, G. (2025). Cryptocurrencies in emerging markets: A stablecoin solution? *Journal of International Money and Finance*, 156, 103344. <https://doi.org/10.1016/j.jimonfin.2025.103344>

Nakamoto, S. (2008). Bitcoin: Un sistema de efectivo electrónico usuario-a-usuario. https://bitcoin.org/files/bitcoin-paper/bitcoin_es_latam.pdf

Oefe, N., Baur, D. G., & Smales, L. A. (2025). The effect of currency risk on crypto asset utilization in Türkiye. *Emerging Markets Review*, 65, 101264. <https://doi.org/10.1016/j.ememar.2025.101264>

OECD. (2022). Crypto-asset reporting framework and amendments to the Common Reporting Standard. <https://doi.org/10.1787/896d79d1-en>

Olmos, A. (2024). El nuevo dólar gris en Venezuela es digital [Entrevistado por Eyanir Chinae]. *El País*. <https://elpais.com/america/2024-12-30/el-nuevo-dolar-gris-en-venezuela-es-digital.html>

Plataforma de Coordinación Interagencial para Refugiados y Migrantes [R4V]. (2024). Refugiados y migrantes de Venezuela. <https://www.r4v.info/es/refugiadosymigrantes>

Reijers, W., & Coeckelbergh, M. (2018). The blockchain as a narrative technology: Investigating the social ontology and normative configurations of cryptocurrencies. *Philosophy & Technology*, 31(1), 103-130. <https://doi.org/10.1007/s13347-016-0239-x>

Renwick, R., & Gleasure, R. (2021). Those who control the code control the rules: How different perspectives of privacy are being written into the code of blockchain systems. *Journal of Information Technology*, 36(1), 16-38. <https://doi.org/10.1177/0268396220944406>

Robins, D. (2025a). The medium is the message: The geographies of cryptocurrency remittances to Venezuela. *Transactions of the Institute of British Geographers*. <https://doi.org/10.1111/tran.12734>

Robins, D. (2025b). Alternative remittances to Venezuela: Ad hoc technological diffusion and monetary pluralism. *Finance and Society*. <https://doi.org/10.1080/2833115X.2025.2609191>

Rosales, A. (2021). Unveiling the power behind cryptocurrency mining in Venezuela: A fragile energy

- infrastructure and precarious labor. *Energy Research & Social Science*, 79, 102167.
<https://doi.org/10.1016/j.erss.2021.102167>
- Rosales, A., van Roekel, E., Howson, P., & Kanters, C. (2024). Poor miners and empty e-wallets: Latin American experiences with cryptocurrencies in crisis. *Human Geography*, 17(1), 43-54.
<https://doi.org/10.1177/19427786231193985>
- Saiedi, E., Broström, A., & Ruiz, F. (2021). Global drivers of cryptocurrency infrastructure adoption. *Small Business Economics*, 57(1), 353-406. <https://doi.org/10.1007/s11187-019-00309-8>
- Schlagwein, D., Gozman, D., & Manus, A. P. (2025). Cryptocurrency frames of reference: A case study of accepting Bitcoin-as-X. *European Journal of Information Systems*, 35(1), 54-89.
<https://doi.org/10.1080/0960085X.2025.2530456>
- Superintendencia de las Instituciones del Sector Bancario. (2018, 27 de agosto). Circular SIB-DSB-14539: Protección Integral de los Clientes y Usuarios del Sistema Bancario Nacional que realicen operaciones mediante la Banca a Distancia o Banca por Internet fuera de la República Bolivariana de Venezuela. SUDEBAN.
- Triple A. (2024). La adopción de criptomonedas está creciendo en todo el mundo. <https://www.triple-a.io/cryptocurrency-ownership-data#>
- Zambrano, O., Hernández, H., Granado, A., Quiroz, G., Gómez, J., & Benzecry, R. (2022). Remesas, pobreza y distribución del ingreso en Venezuela. Banco Interamericano de Desarrollo.
<http://dx.doi.org/10.18235/0004642>